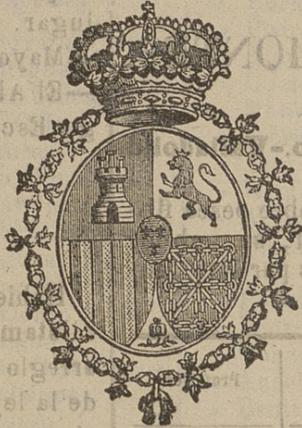


Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes. 2 pesetas.
Trimestre. 6 id.

Número suelto, **25 céntimos.**
Los anuncios se insertarán al precio de **25 céntimos por línea.**

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgacion el día en que termine la insercion de la ley en la *Gaceta*.
(Artículo 1.º del Código Civil vigente.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Contaduría de la Diputación, durante las horas de oficina. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETIN OFICIAL. Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

PARTE OFICIAL

Núm. 465.

GOBIERNO CIVIL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real familia.

(Gaceta del 8 de Febrero de 1916.)

Núm. 466.

GOBIERNO CIVIL.

CIRCULAR NÚMERO 17.

Habiendo regresado á esta provincia, de la cual me ausenté con autorizacion del Sr. Ministro de la Gobernacion, en el día de la fecha vuelvo á encargarme del mando de la misma, cesando el Sr. Secretario de este Gobierno, D. Gerardo Gavilanes Bonhiver, que lo ha desempeñado interinamente.

Valladolid 9 de Febrero de 1916.

El Gobernador,

José García Guerrero.

Secretaría.—Negociado 1.º

Designacion de Vocales y Suplentes que han hecho las Juntas Municipales del Censo Electoral de esta provincia, para formar parte de las mismas, y que se publica en el «Boletín oficial» con arreglo á lo preceptuado en la regla 17 de la Real orden de 16 de Septiembre de 1907, según los datos recibidos en este Gobierno.

Aguilar de Campos.

Vocales: Don Dámaso Choya Cagigal, D. Angel Pastor de Santiago, Don Sebastian Rodriguez Merino, D. Isidro Fernandez Serrano, Don Máximo Carbajosa Cuadrado y Don Albano Martinez Fernandez.

Suplentes: D. Cónsul Fernandez Serrano, Don Sebastian Simon Merino, D. Emeterio Merino Sanchez, Don Luis Nanolares Villalobos, Don Ildefonso Bermejo Barba y Don Magin Alfonso Serrano.

Bolaños.

Vocales: Don Guillermo de Paz Castañeda, Don Ubaldo Aparicio Alonso, Don Manuel de Paz Castañeda y D. Julio Blanco Collantes.

Suplentes: D. Lorenzo Collantes Collantes, Don Gregorio Casado de Santiago, Don Raimundo Callejo Mulero y Don Gorgonio Fernandez Garrote.

Castrobol.

Vocales: Don Manuel Fernandez, Don Máximo Quintero, Don Serviliano Fernandez, Don Manuel Cristin, Don Crispulo Ramon y Don Meliton Fernandez.

Suplentes: Don Leoncio Vega,

Don Blas Iglesias, D. Eulogio Lara, Don Estanislao Martinez, Don Lorenzo Santos y Don Aniceto Dominguez.

Gastronuevo.

Vocales: Don Gregorio del Olmo Rodriguez, Don Gordiano Gonzalez Perez, Don Prudencio Calvo del Campo y Don Olegario Benito Fernandez.

Suplentes: Don Vidal Sanz Calvo, Don Santiago Ortega Bernal, Don Inocencio Miguel Tranque y Don Leon Calvo Torres.

Fuensaldaña.

Vocales: Don Tomás Duque Placer, Don Tiburcio Lebrero Ortega, Don Marcelino Mata Placer, Don Manuel Nieto, Don Fulberto Briso Morante y Don Ricardo Crespo Racimo.

Suplentes: D. Rafael Hernandez Garcia, Don Eulogio Garcia Polz, Don Teodoro Alvarez, Don Abdon Diente, Don Adonis Briso y Don Eleuterio Hernandez.

Tiedra.

Vocales: Don Manuel Tabarés Alvarez, Don Pedro Rodriguez Rodriguez, D. Manuel Ruiz Martin, Don Olegario Moreton Carbajosa, Don Bruno Alonso Moreton y D. Ramon Prieto Ruiz.

Suplentes: Don Felipe Marban Ruiz, Don Eduardo Alvarez Rodriguez, Don Andrés Calvo Rico, Don Amando Cacho Alonso, D. Agustin Rodriguez Galindo y D. Bartolomé Alvarez Alonso.

Trigueros del Valle.

Vocales: Don Martín Alvarez Prieto, D. Francisco Paramio Garcia, Don Mariano Santiago Prieto, Don Mariano Alvarez Prieto, Don José Velasco Herrero y Don Sergio Lopez Martin.

Suplentes: Don Anacleto Esteban Simon, D. Máximo Alvarez Prieto, D. Mariano Coca Morate, D. Miguel Lucas Maté, Don Roman Gutierrez Nieto y Don Cándido Gutierrez Gomez.

Valladolid.

Vocales: Don Isidoro de la Villa, D. Victoriano Esteban, D. Nicéforo Hernandez, Don Francisco Luezas, Don Faustino Velasco y D. Quintin Palacios.

Suplentes: Don Federico Santander, Don Aniceto Castañeda, Don Zacarías Cámara, D. Augusto Fernandez, Don Nicanor Perez y Don José Maria Davila.

Villabañez.

Vocales: Don Robustiano Rodriguez Tejedor, Don Carlos Garcia Garcia, Don Fructuoso Gonzalez Lázaro, D. Eusebio Gil Recio, Don Faustino Montes Recio y Don Emiliano del Castillo Montes.

Suplentes: D. German Hernandez Cuesta, Don Tiburcio Madruga Torres, Don Toribio Recio Gonzalez, Don Alejandro Pelayo Gonzalez, Don Félix Montes Recio y D. Fidel Recio Gonzalez.

Villasexmir.

Vocales: Don Fructuoso Garcia, Don Perpétuo Garcia, Don Teodoro Pedro Saa José y Don Pedro Garcia Barroso.

Suplentes: Don Angel Domingo, Don Ursicino Garcia, Don Tomás Izquierdo y D. Isabelino Reglero.

Valladolid 8 de Febrero de 1916.

El Gobernador interino,

Gerardo Gavilanes.

Num. 414.

CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES.

9.ª Division hidrológico-forestal de la Cuenca del Duero.-Valladolid

En cumplimiento del artículo 25 del Reglamento sobre pesca fluvial, aprobado por Real decreto de 7 de Julio de 1911, se publica la siguiente relacion de las licencias de pesca, expedidas por este Centro, en el mes de Enero anterior.

Número con que figuran	Fecha de la licencia	Nombres y apellidos	Edad	Vecindad	Profesion
131	10 Enero	Raimundo Adalia Rodriguez	30	Valladolid	Obrero
132	26 id.	Mariano Gonzalez Salgado	70	Gallegos de Hornija.	Labrador

Valladolid 5 de Febrero de 1916.—El Ingeniero Jefe, Antonio Briones.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Núm. 444.
Bahabon.

Terminado el repartimiento de Consumos para el corriente año, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento con el fin de oír las reclamaciones que contra el mismo se presentaren.

Bahabon 31 de Enero de 1916.—El Alcalde, Francisco Muñoz.—P. S. M., El Secretario, Juan Vallejo.

Núm. 442.
Castromonte.

Por acuerdo de este Ayuntamiento y Junta municipal en dos del actual de conformidad á la ley de 18 de Diciembre de 1914 sobre Epizootias y Reglamento provisional de 4 de Junio de 1915, para aplicacion de la misma, se anuncia por segunda vez la plaza de nueva creacion de Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria por término de treinta días, con el haber anual de 365 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos; tambien se anuncia la vacante de Inspector de carnes por igual término de treinta días con el haber anual de noventa pesetas, satisfechas de fondos municipales por trimestres vencidos.

Los aspirantes á dichas plazas presentarán sus solicitudes en papel de la clase 11.ª en esta Alcaldía, dentro de dicho plazo, con los documentos que crean conducentes para justificar sus méritos y servicios.

Castromonte 3 de Febrero de 1916.—El Alcalde, Bernardino Pinacho.—El Secretario Francisco Perez.

Núm. 445.
Curiel.

Se encuentra terminado y de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por término de ocho días el repartimiento de consumos de este término municipal, formado por la Junta municipal para el año corriente, á fin de que los contribuyentes puedan examinarle libremente y presentar las reclamaciones de agravio que crean procedentes.

Curiel 5 de Febrero de 1916.—El Alcalde, Luis Minguez.

Núm. 439.
Mayorga.

Hallándose comprendidos en el caso 5.º, artículo 34 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y por tanto alistados por este Ayuntamiento para el reemplazo del presente año los mozo Epifanio Lopez Villegas, hijo de Epifanio y de Justina, que nació el 12 de Abril de 1895 y José Maria Ortiz Nájera, hijo de Santos y de Maria, nacido el 19 de Septiembre del mismo año, todos ellos de ignorado paradero, se les cita por medio del presente edicto que se publicará en la *Gaceta de Madrid* y «Boletín Oficial» de esta provincia para que concurran ante este Ayuntamiento á los actos de cierre definitivo del alistamiento, sorteo y clasificacion y declaracion de soldados, que respectivamente tendrán lugar los días 13 y 20 del presente mes y 5 de Marzo próximo, á la hora de las nueve, al cierre definitivo del alistamiento y la declaracion de soldados, dándose principio á las siete horas el acto del sorteo, previniéndoles que de no comparecer, serán declarados prófugos, con las demás

responsabilidades á que hubiere lugar.

Mayorga 4 de Febrero de 1916.—El Alcalde accidental, Domingo Escudero.

NUM. 431.

Montemayor.

Habiendo sido incluido en el alistamiento de esta villa con arreglo al caso 5.º del artículo 34 de la ley de Reemplazos vigente el mozo Gerardo Parra Olmedo, hijo de Miguel y Petra, que nació el 3 de Octubre de 1895, y

no sabiendo el paradero del mismo ni el de sus padres, se le cita por el presente para que en los días 13 y 20 del actual mes de Febrero, y el primer domingo del próximo Marzo, á las siete de la mañana de dichos días, asista al cierre definitivo del alistamiento, sorteo y clasificacion y declaracion de soldados, apercibiéndole que de no hacerlo en los indicados actos, será declarado prófugo.

Montemayor 1.º de Febrero de 1916.—El Alcalde, Felipe García.

Núm. 284.

PROVINCIA DE VALLADOLID.

Partido judicial de Olmedo

AÑO DE 1916

Repartimiento de la cantidad de 10.259'08 pesetas necesarias para cubrir el presupuesto de gastos de la Carcel de este partido, entre todos los pueblos del mismo, formado para el año 1916, tomando por base lo que cada uno paga por contribuciones directas, con arreglo á la orden de 12 de Noviembre de 1874 y Real Decreto de 11 de Marzo de 1886, á razon de dos pesetas noventa céntimos por ciento.

PUEBLOS.	Contribucion que satisfacen por todos conceptos	Cuota anual que les corresponde
	Pesetas	Pesetas
Aguasal.	5603	162'48
Alcazarén.	15349	445'12
Aldea de San Miguel.	9534	276'48
Aldeamayor de San Martin.	9719	281'84
Almenara.	4239	122'92
Ataquines.	16974	492'24
Bocigas.	6755	195'84
Boecillo.	5210	151'08
Cogeces de Iscar.	3926	113'84
Camporredondo.	3953	114'64
Fuente Olmedo.	5453	158'12
Hornillos.	6229	180'64
Isicar.	19290	559'40
Llano de Olmedo.	4592	133'16
Matapozuelos.	19510	565'80
Megeces.	3700	107'32
Mojados.	13792	399'96
Muriel.	7897	229
Olmedo.	58429	1694'60
Parrilla (La).	6037	175'08
Pedraja de Portillo (La).	12036	349'04
Pedrajas de San Esteban.	10597	307'32
Portillo.	22259	645'52
Pozaldez.	23824	690'88
Puras.	3685	106'88
Ramiro.	4235	112'80
Salvador de Zapardiel.	5345	155
San Pablo de la Moraleja.	5791	167'92
San Miguel del Arroyo.	7041	204'20
Valdestillas.	13390	388'32
Ventosa de la Cuesta.	5965	173
Viana de Cega.	4257	133'44
Villalba de Adaja.	4324	125'40
Zarza (La).	4821	139'80
Totales.	353761	10259'08

Olmedo á 10 de Diciembre de 1915.—El Alcalde, Zacarías Martin —El Secretario, Félix Buxó.

NUM. 446.

Piña de Esgueva.

Formado el repartimiento de Consumos de esta villa para el año actual, se halla de manifiesto al público por término de diez días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, á los efectos de reclamacion.

Piña de Esgueva 5 de Febrero de 1916.—El Alcalde, Félix Gallardo.

PROVINCIA DE VALLADOLID**ELECCIONES DE COMPROMISARIOS****Año de 1916**

LISTAS de los señores Concejales y cuádruplo número de mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para las elecciones de Senadores, formadas en cumplimiento de lo que previene el artículo 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Lomoviejo.*Concejales.*

- D. Valentin Cermeño García
 » Fermin Cermeño García
 » José Sanz Cermeño
 » Justo Lorenzo Montalvo
 » Isidro Rico Perez
 » Francisco Sanz Cermeño
 » Antonino Iglesias Rubio

Mayores contribuyentes.

- D. José Rico Martín
 » Lucio García y García
 » Gaudioso Cermeño Gutierrez
 » Victoriano Gonzalez Salamanca
 » Cirilo Rico Gomez
 » Domingo Sanz Cermeño
 » Nicomedes Martín Juarez
 » Pedro R. Sanz Cermeño
 » Gregorio Calvo Paniagua
 » Celestino Rodriguez Delgado
 » Guillermo Garrido Martín
 » Timoteo San Juan Puras
 » Aquilino Sanchez Gonzalez
 » Petronilo Rodriguez Lopez
 » Lucrecio Garrido Martín
 » Norberto Martín Rubio
 » Mariano Franco Condon
 » Gervasio Perez Jimenez
 » Julian Gonzalez Gutierrez
 » Teodoro Sanchez Cabo
 » Melchor Gil Martín
 » Tomás Muñoz Perrino
 » Crescencio Castro Martín
 » Eulogio Cermeño Gutierrez
 » Victoriano Gutierrez Mañoso
 » Similiano Gomez Serrano
 » Celso Gonzalez Gutierrez
 » Dionisio Cermeño Gutierrez

Melgar de Arriba*Concejales.*

- D. Francisco de Castro García
 » Adriano Villacé Bajon
 » Domingo Teran Alonso
 » Fortunato Montaña Perez
 » Julian de Castro Leal
 » Andrés Villacé Estébanez
 » Eleuterio García Carcedo
 » Gregorio Bajo Gallegos

Mayores contribuyentes.

- D. Máximo García Herrero
 » Tomás Ceinos Rodriguez
 » Casimiro Rodriguez Chicarro
 » Nicanor Bartolomé Calvo
 » Manuel Lopez Fuentes
 » Emiliano Anibarro Merino
 » Eladio Carrillo Martinez
 » Antonio Rodriguez Castellanos
 » José Ceinos Rodriguez
 » Maurilio García Carcedo
 » Cesáreo Sanchez Alonso
 » Luciano Miguel Tocino
 » Domingo Rodriguez Castellanos
 » Nicolás Villacé Rodriguez
 » Celestino Terán Alonso
 » Tomás García Huidobro
 » José Bajon Terán
 » Juan Bautista Estébanez Villacé
 » Manuel Bajo Huidobro
 » Cirilo Villacé Bajo
 » Tomás Rodriguez Porquera
 » Joaquin Raposo Corona
 » Eustaquio Rodriguez Estébanez
 » Benito Guerra Bermejo
 » Marcelino García Valcarlos
 » Cipriano Bajo Escobar
 » Pablo Bajo de la Fuente
 » Pedro Rodriguez Rueda
 » José Luengos Fernandez
 » Claudio Gutierrez San Juan
 » Angel Dominguez García
 » Victor Corona Bajo

Nava del Rey.*Concejales.*

- D. Enrique García Fernandez
 » Sandalio Santiago Rodriguez
 » Cándido Juan Pino
 » Arturo Cuadrillero Pino
 » Hilario Sanchez Campo
 » Victoriano Perez García
 » Eladio Santiago Rodriguez
 » Felipe Virumbrales Ruiz
 » Raimundo Perez García
 » Patrocinio Duque Monroy
 » Pedro Descalzo Burgos
 » Enrique Duque Monroy
 » Pablo Burgos Cruzado
 » Pedro Perez Castroño

Mayores contribuyentes.

- D. Francisco Perez Alvarez
 » Agapito Gutierrez Carral
 » Eladio Diez Castroño
 » Joaquin Arias Bayon
 » Sebastian Delgado Juan
 » Dionisio Arias Bayón
 » Carlos Delgado Juan
 » Lorenzo Cuadrillero Pino
 » Federico Carbonero Gonzalez
 » Andrés Campo Pino
 » Manuel Hidalgo Hernandez
 » Andrés Flores Pascual
 » Nector Rico Santos
 » Basilio Pino Pino
 » Aurelio García Gavilan
 » Florencio Perez Castroño
 » Mariano García Gavilan
 » Francisco García Quijada
 » Modesto Alvarez Rodriguez
 » Gregorio García Hernandez
 » Mariano Descalzo Monje
 » Andrés de la Fuente Martín
 » Sixto Burgos Descalzo
 » Amalio Santiago Santiago
 » Sergio Pino y Polo
 » Manuel Palazuelos Gonzalez
 » Gumersindo Crespo García
 » Valentin Cantalapedra Velasco
 » Marino Duque García
 » Mario Juan Alonso
 » Agapito Herrera Juan
 » Serapio Martín García
 » Ciriaco Descalzo Monroy
 » Mariano Alaguero García
 » Clariso Alonso Hernandez
 » Paulino Campo Diez

D. Bernardino Amo Rodriguez

- » Pedro Santiago Juan
 » Aquilino Bobo Gallego
 » Ildefonso Pino Gonzalez
 » Manuel S. Miguel Moraleja
 » Florentino Perez García
 » Vito Mangas Casasola
 » Rafael Alonso Hernandez
 » Arsenio Estevez Gil
 » Jesús Estevez Gil
 » José Descalzo Monje
 » Pedro Martín Tovar
 » Pedro Sanchez Villergas
 » Gonzalo Gonzalez Galan
 » Aurelio Diez Castroño
 » Benito Duque Monroy
 » Lucas Cruzado García
 » Niceto Bergaz Perez
 » Nemesio Cuadrillero Pino
 » Mariano Campo Diez

Pollos.*Concejales.*

- D. Paulino Galván Rodriguez
 » Miguel Galván Rodriguez
 » Marceliano Galván Rodriguez
 » Mariano Diez Reoyo
 » Cirilo Diez Sanz
 » Arturo Hortelano Galvan
 » Rafael Altamirano Espino
 » Emilio Villar Seco
 » Millan Altamirano Espino

Mayores contribuyentes.

- D. Deltín Galvan Hernandez
 » Nicolás Galvan Rodriguez
 » Hermógenes Rodriguez Hernandez
 » Hermenegildo Rodriguez Hernandez
 » Venancio Rodriguez Galvan
 » Severino de Rueda Carretero
 » Emilio García Galvan
 » Zoilo García Vegas
 » Joaquin Altamirano Galvan
 » Ceferino Juarez Santiago
 » Jacinto García Vegas
 » Isidoro García Reglero
 » Franco García Reglero
 » Canuto Reglero García
 » Cipriano Sanz García
 » Anacleto Diez Sanz
 » Esteban Lucas Luis
 » Ramon Lopez Diez Castroño
 » Saturnino Rodriguez Duque
 » Hipólito Pollos Villar
 » Miguel Gutierrez Benito
 » Sergio Gonzalez Braña
 » Federico Cesteros Perez
 » Diego Macías Rodriguez
 » Manuel Espino Seco
 » Galo Gonzalez Reoyo
 » Damian Diez Sanz
 » Ramon Ramos Truche
 » Higinio Macías Lopez
 » Marcelino Macías Rodriguez
 » Federico Gonzalez Zazo
 » Zacarías Zorita Alvarez
 » Francisco Gonzalez Espino
 » Senen García Reglero
 » Moisés Nuñez Nuñez
 » Benigno García Reglero

Quintanilla de Abajo.*Concejales.*

- D. Mariano Crespo Iglesias
 » Juan Rico de Diego
 » Florencio Merchante Calvo
 » Angel Diez Ruiz
 » Luis Castrillo Iglesias
 » Heliodoro Iglesias Velasco
 » Toribio Rico de Diego
 » Bernardino Andrés Cea

Mayores contribuyentes.

- D. Buenaventura Redondo
 » Mariano Saez Vaquerizo

D. Luis Alonso Pombo

- » Daniel Revuelta García
 » Pedro Andrés Iglesias
 » Antonio Briones García
 » Eugeio Castrillo Andrés
 » Antonio Iglesias Andrés
 » Eutiquio Iglesias Velasco
 » Martín Pelayo Calvo
 » Dionisio Martín Pico
 » Timoteo Rodriguez Gonzalez
 » Alejandro Repiso Sordo
 » Calixto Martín Pico
 » Audifaz Melero Sanchez
 » Eugenio Gonzalez Carbajosa
 » Sinforsoso Martín Pico
 » Mariano Gomez Arranz
 » Feliciano Gomez Marcos
 » Paulino Castrillo Diego
 » Leandro Calvo Iglesias
 » Juan García Castrillo
 » Elipio Martín Diez
 » Crescencio Sanchez Velasco
 » Luciano Gomez Marcos
 » Meliton Pelayo Iglesias
 » Enrique García Pico
 » Miguel Parra Torre
 » Gumersindo Rojo García
 » Doroteo Sordo Sordo
 » Ignacio Pico Lázaro
 » Segundo Gomez Marcos
 » Ignacio Rojo García
 » Clemente Lázaro García
 » Fernando Zorita Cieza
 » Saturnino Andrés Castrillo

Rábano.*Concejales.*

- D. Andrés Arribas Velasco
 » Patricio Regidor Moreno
 » Pedro Cano Alonso
 » Mariano Velasco Moreno
 » Arturo Herreros Redondo
 » Dionisio Redondo Sanz
 » Leovigildo de la Fuente Burgoa

Mayores contribuyentes.

- D. Emilio Velasco Burgoa
 » Alejandro Burgoa Arranz
 » Domingo Burgoa Arranz
 » Luis Redondo Diez
 » Higinio Arribas Valdezate
 » Andrés Gil Redondo
 » Luis Valdezate Arranz
 » Felix Rodriguez Redondo
 » Miguel Gonzalez Valdezate
 » Victorino de la Fuente Burgoa
 » Domingo Gil Redondo
 » Mauricio Valdezate Gonzalez
 » Estanislao Sanchez Rubio
 » Eduardo Martín Fuente
 » Teodoro Velasco Valdezate
 » Zacarías Arenales Gonzalez
 » Francisco Diez Sanz
 » Tomás Cano Acebes
 » Ruperto Melero Carrascal
 » Valentin Arranz Sanz
 » Francisco Herreros Arranz
 » Isaac García Arranz
 » Julian de la Fuente Valdezate
 » Guillermo de la Fuente Perez
 » Simeon Velasco Arranz
 » Marcos del Sol Cura
 » José de la Calle Velasco
 » Julian Herreros Arranz

Santibañez de Valcorba.*Concejales.*

- D. Pedro Parra Santos
 » Francisco Martín Toribio
 » Benito Martín Toribio
 » Simon Hernando Castro
 » Isaac Berzosa Sanz
 » Leandro Amo Villamañan

Mayores contribuyentes.

- D. Pedro Tejero Toribio
 » Rafael Amo García
 » Francisco Mozo Arranz
 » Juan Tejero Abad
 » Vicente Mozo Arranz

- D. Mariano Morales García
 » Calixto Lopez Asegurado
 » Lucas Morales Alonso
 » Segundo Berzosa Sanz
 » Agapito Calvo Villa
 » Pedro Villamañan Martin
 » Pedro Gomez del Caz
 » Aniceto de San José
 » Tomás Gómez del Caz
 » Francisco Villamañan Berzosa
 » German Melpeceres Martin
 » Francisco Calvo Alonso
 » Tomás Berzosa Lopez
 » Eusebio Lopez Asegurado
 » Bernardo Arranz Mate
 » Basilio Villamañan Berzosa
 » Enrique Gonzalez Alonso
 » Hermógenes del Caz Recio
 » Inocencio Quijano Pelayo

Sardon de Duero.*Concejales.*

- D. Ciriaco Parra Medina
 » Juan Nieto de la Fuente
 » Victoriano Parra Hernandez
 » Florentino Santos Rosa
 » Miguel Parra Mendicuti
 » Daniel Suarez Sanz
 » Mariano Posadas Santos

Mayores contribuyentes.

- D. Julio Pimentel Alonso
 » Salvador Madrazo Piedrahita
 » Genaro Calvo Martin
 » Roman Suarez Platero
 » Luciano Delgado Arranz
 » Eusebio Calvo Martin
 » Mauricio Gomez Crespo
 » Asensio Puertas Sanchez
 » Julic Parra Mendicuti
 » Alejandro Parra Mendicuti
 » Onofre Parra Niño
 » Tomás Parra Torre
 » Teodoro Suarez Platero
 » Rufino Parra Medina
 » Gervasio Parra Peña
 » Celestino Parra Fernandez
 » Emeterio Madrazo Delgado
 » Julian Parra Medina
 » Cayo Castrillo de la Rosa
 » Luis Salcedo Viana
 » Daniel Zamora Trejo
 » Ubaldo Martin Martinez
 » Pedro Parra Velerda
 » Bernardo Piedrahita Garcia
 » Francisco Gomez Alvear
 » Juan Torre Velerda
 » Antonio Velerda Crespo
 » Norberto Lázaro Alonso

Urueña.*Concejales.*

- D. Miguel Perez Minayo
 » Angel Lopez Casado
 » Clodoaldo Reguera
 » Emilio de la Rosa
 » Eustaquio de Paz
 » Cayetano Alderete
 » Paulino Abril
 » Eusebio Hernandez
 » Bernardo Samaniego

Mayores contribuyentes.

- D. Regino Ortega
 » Luis Lobon
 » Cristóforo Morán
 » Julio Gallego
 » Justo Perez Minayo
 » Antonio Gallego
 » Cecilio Reguera
 » Fabriciano Sanchez
 » Manuel Perez Minayo
 » Celedonio Manrique
 » Santiago Rodriguez
 » Eusebio Negro Manrique
 » Gabriel Tabares
 » Pablo Guerra Isla
 » Benito Hernandez
 » Próculo Lopez
 » Felipe Leal Martin
 » Secundino Pelaez
 » Francisco Guerra

- D. Manuel del Barrio
 » Celedonio de Dios
 » Primo Lopez
 » Francisco Perez Gomez
 » Pantaleon Rodriguez
 » Atanasio Guerra
 » Santos Moral
 » Nicolás Vallecillo
 » Desiderio Hernandez
 » Leoncio Hernandez
 » Calixto Rodriguez
 » Andrés Leal Guerra
 » Benito Vallecillo
 » Fermín Aguado
 » Félix Alderete
 » Felipe Manrique
 » Pedro Pablo Vega

Valdestillas.*Concejales.*

- D. Martin Román Hernandez
 » Pedro Carrion Dominguez
 » Antonio Mendez Martin
 » Florencio Fadrique Fadrique
 » Pascual Leonardo Recio
 » Ramon Heras Gil
 » Luis Dominguez Garcia
 » Patricio Esteban Sanz
 » Domiciano Moyano Moyano

Mayores contribuyentes.

- D. Juan Roman Recio
 » Felipe Rodriguez Gonzalez
 » Felipe Carrion Dominguez
 » Laureano Roman Recio
 » Ramon Fernandez Arias
 » Sandalio Roman Hernandez
 » Alejandro Gimenez Gonzalez
 » Gregorio Fadrique Rodriguez
 » Carlos Alvarez Anton
 » Pedro Martinez Carretero
 » Cándido Gamarra Garcia
 » Inocencio Pedrero Leonardo
 » Crispulo Fadrique Garcia
 » Juan Dominguez Plaza
 » Antonio Gonzalez Alonso
 » Aureliano Esteban Moyano
 » Maximino Roman Barcenilla
 » Patricio Sanz Catalina
 » José Dominguez Garcia
 » Hilario Esteban Juarez
 » Enrique Alvarez Sanz
 » Heron Esteban Sanz
 » Salvador Fernandez Riñon
 » Gregorio Fadrique Garcia
 » Demetrio Santander Badillo
 » Mariano Esteban Garcia
 » Bonifacio Recio Esteban
 » Mariano Dominguez Garcia
 » Gregorio Gil Gimenez
 » Isidoro Garcia Juarez
 » Fernando Cantalapiedra Leonardo
 » Leon Gimenez Pablos
 » Simeon Recio Leonardo
 » Eugenio Villarreal Gonzalez
 » Mauricio Puras Conde
 » Eustaquio Fadrique Esteban

Viloria.*Concejales.*

- D. Félix Velasco de Benito
 » Fernando Garcia Gómez
 » Anselmo de Pedro Fraile
 » José González Garcia
 » Lorenzo Muñoz Fraile
 » Fabián de Benito Martin

Mayores contribuyentes.

- D. Vicente Velasco Gómez
 » Lorenzo Minguez Cordobés
 » Miguel Matesanz Holgueras
 » Bernardino Sastre Sacristán
 » Pablo Sayalero de Pedro
 » Andrés Velasco de Benito
 » Indalecio Sayalero de Pedro
 » Santos Gómez Perez
 » Bernardino de Pedro Gómez
 » Mariano de Pedro Sanchez
 » Modesto de Pedro Martin
 » Gregorio Velasco Alonso

- D. Juan González Sanz
 » Victoriano Sayalero de Pedro
 » Enrique de Benito Martin
 » Atanasio Sayalero de Pedro
 » Fermín Gómez Sayalero
 » Luciano Llorente Herrero
 » Mariano de Pedro Martin
 » Felipe de Benito Martin
 » Tiburcio Sayalero de Pedro
 » Lope Arranz Andrés
 » Facundo de Pedro Perez
 » Narciso Matesanz Holguera

Villacid de Campos.*Concejales.*

- D. Ezequiel Carlon Paz
 » Isidro Alonso Rodriguez
 » Valeriano Collantes Cuadrillero
 » Emiliano Nanelares Sanchez
 » Aniano Mañueco Gordaliza
 » Cristobal del Agua Fernandez
 » Crescenciano Collantes Alonso

Mayores contribuyentes.

- D. Tomás Palmero Rodriguez
 » Martin Armendia Garitacelaya
 » José Perez Cuadrillero
 » Domingo Collantes Romon
 » Ezequiel Paz Romon
 » Félix Pardo Labrador
 » Wenceslao Pardo Labrador
 » Isidro Lanseros Felipe
 » Cayetano Labrador Gonzalez
 » Tomás Fernandez Perez
 » Exiquio Salgado Concellon
 » José Mañueco Trigo
 » Fernando Hernandez Lobo
 » Mariano Pardo Labrador
 » Timoteo Labrador Gonzalez
 » Ezequiel Collantes Labrador
 » Emilio Collantes Conejo
 » Florencio Carlón Mañueco
 » Valentin Mañueco Perez
 » Gregorio Perez Alonso
 » Eusebio Sanchez Romón
 » Pascasio Cuadrillero Gonzalez
 » Félix Collantes Perez
 » Antonio Collantes Romón
 » Nicolás Collantes Conejo
 » Demetrio Pardo Fonseca
 » Teófilo Pardo Carlón
 » Vicente Perez Labrador

Villanueva de los Infantes.*Concejales.*

- D. Miguel Coloma Alcalde
 » Sotero Ortega Aguado
 » Saturio Recio Ortega
 » Lucio Gimeno Ruiz
 » Celestino Recio Mena
 » Matías Garcia de la Villa

Mayores contribuyentes.

- D. Salustiano Vallejo Villan
 » Bienvenido Garcia Villa
 » José Perez Redondo
 » Dámaso Vallejo Garcia
 » Cipriano Burgueño Soladana
 » Julian Lázaro Arranz
 » Macario Pardo Gil
 » Felipe Ruiz Ruiz
 » Remigio Perez Medina
 » Pedro Cilla Romero
 » Epifanio Duque Burgueño
 » Juan Simon Muñoz
 » Manuel Pardo Snchez
 » Marcelino Vallejo Garcia
 » Frutos Perez Ruiz
 » Valentin Recio Ortega
 » Robustiano Cano Velasco
 » Gabriel Rivas Ortega
 » Nicomedes Gimeno Perez
 » Juan Gutierrez Curiel
 » Gregorio Recio Ortega
 » Jorge Veganzones Coloma
 » Marcos Aguado de la Torre
 » Rufino Perez Miguel

Villalar.*Concejales.*

- D. Julio Hernandez Guantes
 » Aproniano Morchon F. de Vargas
 » Gregorio Villar Sandoval

- D. Juan Cano Ortega
 » Angel Vidad Casasola
 » Perfecto Villamar Negro
 » Genaro Gutierrez Hernandez
 » Atanasio Urueña Rodriguez

Mayores contribuyentes.

- D. Cándido Alonso Salgado
 » Gaspar Alonso F. de Vargas
 » Hilario Alonso F. de Vargas
 » Leopoldo Alonso F. de Vargas
 » Mariano Alonso F. de Vargas
 » Miguel Alonso F. de Vargas
 » Diego Casasola Gonzalez
 » Hilario Casasola Gonzalez
 » Zacarías Casasola Gonzalez
 » Juan Casasola Vargas
 » Felipe de Castro Garcia
 » Lázaro Cossio Vargas
 » Dámaso Cuadrado Rodriguez
 » Genaro Escudero Fernandez
 » Doroteo F. de Vargas Gallego
 » Victoriano Gutierrez Hernandez
 » Esuperio Hernandez F. de Vargas
 » José Lecea Sampedro
 » Clemente Emilio Montero y Perez
 » José Negro Rodriguez
 » Juan Negro Rodriguez
 » Policarpo Negro Rodriguez
 » Celedonio Ortega Alonso
 » Hipólito Parras Rico
 » Lino Rodriguez Marcos
 » Francisco Sanchez Martin
 » Francisco Sarmentero Lorenzo
 » Florencio de la Torre Rubio
 » Benito Vidal Cacho
 » Emilio Vidal Cacho
 » Gaudencio Vidal Casasola
 » Teófilo Vidal Cacho

Zaratan.*Concejales.*

- D. Fructuoso Olmedo
 » Teodomiro Cernuda
 » Ursicino Briso
 » Julian Herrero
 » Ildefonso Valentin
 » Benjamin Ortega
 » Vicente Gonzalez
 » Alicia Gutierrez
 » Juan Alvarez

Mayores contribuyentes.

- D. Galo Gonzalez Gil
 » Eusebio Lajo Lajo
 » Nicanor Moratinos
 » Ramiro Barrigon
 » Sancho del Campo
 » Gumersindo Fernandez
 » Agustin Valentin
 » Eusebio Briso
 » Vicente Gonzalez Gil
 » Marcos Valentin
 » Pedro Briso
 » Bernardo Alvarez
 » Julian Briso
 » Silverio Gutierrez
 » Miguel Valentin
 » Demetrio Ortega
 » Luis Gervás
 » Lino Represa
 » Eliso Cernuda
 » Eugenio Fernandez
 » Saturnino Alvarez
 » Donato Sardon
 » Eusebio Ortega
 » Felipe Valentin
 » José Alvarez Tanda
 » Honorio Cernuda
 » Juan Ortega
 » Ildefonso Alvarez
 » Ricardo Wamba
 » Hemógenas Cernuda
 » Alberto Valentin
 » Formerio Cernuda
 » Julian Marinero
 » Vitorio Criado
 » José Moral
 » Anastasio Olmedo